

COMPAÑÍA PERATAN C. A.

INFORME DEL GERENTE

En mi calidad de Gerente de la Empresa “PERATAN C. A.”, en cumplimiento con lo que disponen los estatutos sociales de la compañía y de acuerdo a la Ley paso a informar sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio del año 2.009.

En lo general debo indicar que se está aplicando todo lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías, tanto en lo referente a la Contabilidad como en la tenencia de bienes y a cumplimiento de las resoluciones de la Junta General.

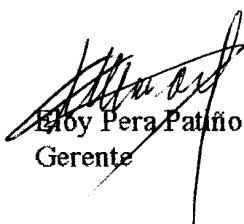
Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y societarias, de acuerdo a las disposiciones ordenadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Se han efectuado además, todos los pagos propios para la buena marcha de la actividad comercial que desarrollamos.

Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General, y Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias los cuales demuestran la situación financiera de la empresa.

Me permito sugerir a la Junta General que todos los reportes financieros presentados por la contadora sean aprobados

De los señores Accionistas, muy atentamente,


Eddy Pera Patiño
Gerente

